En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

La Universidad de Manizales

Reconocida por Resolución Nº 2317 del 7 de abril de 1992

confiere a:

Heber Armando Cardona Grisales

Identificado(a) con C.C. 1.053.801.098 de Manizales

el título de:

Médico

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Manizales, Caldas, a los 5 días del mes de Agosto de 2015

Rector

Secretario General

Registrado en el folio 219 del Libro de Diplomas Nº 12 - Acta de Grado Nº 18919
Manizales, 5 de Agosto de 2015

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Certificado Número 37479

EL SUSCRITO DIRECTOR DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

CERTIFICA

QUE **HEBER ARMANDO CARDONA GRISALES** IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA **N ° 1053801098** CURSÓ Y APROBÓ TODAS LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE **MEDICINA**, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 2008 - 1 Y 2015 - 2.

CON UN PROMEDIO GENERAL DE NOTAS DE 3.82.

OBTUVO SU TITULO EL 2015-08-05, SEGÚN ACTA DE GRADO N° 18919

SE EXPIDE EN MANIZALES A LOS 17 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2018 CON DESTINO A DOCUMENTACION.

NOTA: EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL OTORGÓ A ESTA ENTIDAD EL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL COMO UNIVERSIDAD POR MEDIO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2317 DEL 7 ABRIL DE 1992 Y TIENE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN NÚMERO 06978 DEL 15 DE MAYO DEL 2015.

JCCardona

JUAN CARLOS CARDONA CARDONA
Director de Admisiones, Registro y Control Académico

Realizado por: juliana andrea

ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

UNIVERSIDAD DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA DE URGENCIAS

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO Nro.30

En la ciudad de Manizales, Caldas, el día treinta (30) de Abril de 2026, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual la Universidad de Caldas, le confirió el título de:

ESPECIALISTA EN MEDICINA DE URGENCIAS

a

HEBER ARMANDO CARDONA GRISALES

Identificado(a) con Cédula de ciudadanía Nro. 1053801098 de Manizales, quien acreditó en debida forma todos los requisitos académicos, legales y reglamentarios de conformidad con la Resolución de Admisiones y Registro Académico Nro. 017 del Jueves, 30 de Abril de 2026, otorgándole el diploma Nro. 64361.

Esta acta se encuentra contenida en el Libro de Registro No. 1, folio 24891.

La Universidad se encuentra autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy Jueves, 30 de Abril de 2026.

Rectoría

Secretaría General

Firmado por:
FABIO HERNANDO
ARIAS OROZCO
2026/04/30 07:38:19

Firmado por:
PAULA BIBIANA
AGUDELO FRANCO
2026/04/30 07:38:23

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

La Universidad de Caldas

Confiere a:

HEBER ARMANDO CARDONA GRISALES

CC No. 1053801098 de Manizales

El título de:

ESPECIALISTA EN MEDICINA DE URGENCIAS

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello,
se refrenda con las firmas y registros respectivos

Rector

Secretario(a) General

Manizales, 30 de Abril de 2026

Oficina de Admisiones y Registro Académico Folio 24891 del Libro Nro. 1

Nro. 64361

Firmado por:
FABIO HERNANDO
ARIAS OROZCO
2026/04/30 08:01:13

Firmado por:
PAULA BIBIANA
AGUDELO FRANCO
2026/04/30 08:01:17